ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 - ID Nº 338744

"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO 1 - AVANZADA" ID Nº 338744

Campus de la UNA, San Lorenzo, 28 de Diciembre de 2017

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación da los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas la "cantidad" requerida, es la que se encuentra visualizada en la lista de precios del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - SICP.

ENMIENDA 2:

En la SECCION III – SUMINISTROS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas la Convocante establece incluir la siguiente enmienda:

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados son las que se encuentran publicadas en el Sistema de Información de la Contrataciones Públicas – SICP, de conformidad a lo establecido en la plantilla para Computadora Tipo 1 - Avanzada.

ENMIENDA 3:

En la SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS, en lo que respecta al Plan de Entrega (Bienes), del PBC, la Convocante establece incluir la siguiente enmienda:

a) La recepción de los Bienes tangibles será de 30 (treinta) días hábiles posteriores al pedido realizado en el horario de 8:30 a 13:00 en la FACULTAD DE INGENIERÍA UNA, en la Dirección Administrativa, sección Suministros, con participación de las dependencias solicitantes.

Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Lilian Sosa Osorio
Jefa Interina de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 577-016 - Casilla de Correo Nro. 765
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070